

**COMPAÑÍA C&N ADVISERS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO 2016**

**EXPEDIENTE 155665**

En Quito D.M., a los 13 días del mes de marzo del 2016; de acuerdo a las disposiciones estatutarias y de la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico-financiero del año 2016.

Una vez revisados los libros sociales de la compañía tales como el libro de actas, expediente de actas, libro de participaciones, socios y talonarios de certificaciones de aportación, los mismos que se hallan al día y han cumplido con todas las exigencias legales.

El archivo de la compañía se encuentra debidamente llevado, especialmente ha demostrado normas de seguridad.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, estas se encuentran al día.

Se han revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el Balance General y los soportes sustentados que están basados correctamente, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



**LUZ MARINA SANABRIA**

**C.I.171118872**

**COMISARIA**